UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "PRESTACIÓN DE SEGUROS MÉDICO SANATORIAL" ADD REFERÉNDUM 2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, sita en Abg. Lorenzo Zacarias Nº 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 – Barrio Ka´aguy Rory (Campus universitario) de esta ciudad, siendo las 10:00 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 "Prestación de Seguro Médico Sanatorial" ADD REFERÉNDUM 2013 para la Universidad Nacional de Itapúa, llamada por Resolución del Rectorado N° 132/2012 de fecha 25 de octubre de 2012. Se hallan presentes en el acto por el Comité de Evaluación Dr. René Arrúa y el Ing. Javier Palacios, y en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones la Mg. Zully López de Paniagua. También se hallan presentes la Dra. Gabirela Guillermina Sculsky en representación de la firma MediLife y el Sr. Nino Raúl Cricco Appleyard, en representación de la firma M.E.P. S.A. Se da inicio al acto con las palabras de la Mg. Zully López de Paniagua, quien luego de referencias alusivas a la Licitación Pública Nacional N° 01/2013, informa que hasta las 09:30 horas del día de la fecha, se han recepcionado en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado, dos sobres de ofertas presentado por las firmas **1.) MediLife de Mediplan S.A.** y **2.) M.E.P. S.A.**, se procede a la apertura de los sobres presentado por las empresas oferentes.----------

Se dan apertura a los Sobres Originales de las firmas ofertantes:**1.) MediLife de Mediplan S.A.** y **2.) M.E.P. S.A.** los que son verificados por los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa, según obra en los Anexo adjuntos.----------

Seguidamente, se da lectura a las ofertas presentadas incluido todos los impuestos, como sigue:

	Empresas	Precio Unitario	Total
1	MediLife de Mediplan S.A.	234.000	2.527.200.000
2	M.E.P. S.A.	270.000	2.916.000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

Unidad Operativa de Contrataciones

La empresa MediLife, deja constancia de

1. Solicitamos la verificación de la declaración jurada del Listado de Profesionales de la empresa MEP
2. No presenta margen de preferencia y especificaciones técnicas firmadas por el representante legal bajo fe de juramento
3. Solicitamos la verificación de la prestación de Servicios de los siguientes sanatorios: Internacional, San José, Fundación TESAI, San Martín y Metropolitana.

La empresa MEP manifiesta que en la foliatura Nº 25, se aclara los puntos 2 (dos) y 3 (tres) bajo declaración jurada

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:30 horas, firmándose seguidamente el acta en dos copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa y participantes del Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 "Prestación de Seguro Médico Sanatorial" ADD REFERÉNDUM 2013, avalando lo actuado. CONSTE.---------

Dra. Gabriela G. Sculsky
MediLife

Nino R. Cricco Appleyard
M.E.P. S.A.

Ing. Javier Palacios
Comité de Evaluación

Dr. René Arrúa
Comité de Evaluación

Mg. Zully Lopez de Paniagua
Directora de la UOC